Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 14 SEP. 2023

VISTO el Expediente MS-E-66722-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de calzado de seguridad para personal dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 2 obra Nota S/N° mediante la cual el Subsecretario de Higiene y Seguridad en el Trabajo-MS solicita autorización para gestionar la adquisición de calzado de seguridad para personal dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 2 obra autorización del señor Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 279/2023-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 279/2023-525, que tramita la adquisición de calzado de seguridad para personal dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto y Anexo I.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9054UG, UGC UC9004, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° 000303 /23.

M.S.
ANG

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Director Gral. Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000305 Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00279/2023
Pieza Administrativa E Nro. 66722- - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 14/09/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 18/9/2023 12:00**

Encuadre Legal: LP 1015 18°L COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 332 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**BOTIN DE SEGURIDAD Talle 37. Unidad**			
>>	BOTIN DE SEGURIDAD.Botin media caña , con cordones ,con punta de acero, color marron o negro ,suela con estrias para escalera con detalles de alta densidad de poliuritano inyectado directo y absorbedor de energia,interior forrado respirable, antideslizantes, dielectricos y resistentes a quimicos.TALLE 37	5.00		
2	**BOTIN DE SEGURIDAD Talle 38**			
>>	BOTIN DE SEGURIDAD.Botin media caña , con cordones ,con punta de acero, color marron o negro ,suela con estrias para escalera con detalles de alta densidad de poliuritano inyectado directo y absorbedor de energia,interior forrado respirable, antideslizantes, dielectricos y resistentes a quimicos.TALLE 38	5.00		
3	**BOTIN DE SEGURIDAD Talle 39**			
>>	BOTIN DE SEGURIDAD.Botin media caña , con cordones ,con punta de acero, color marron o negro ,suela con estrias para escalera con detalles de alta densidad de poliuritano inyectado directo y absorbedor de energia,interior forrado respirable, antideslizantes, dielectricos y resistentes a quimicos.TALLE 39	15.00		
4	**BOTIN DE SEGURIDAD Talle 40**			
>>	BOTIN DE SEGURIDAD.Botin media caña , con cordones ,con punta de acero, color marron o negro ,suela con estrias para escalera con detalles de alta densidad de poliuritano inyectado directo y absorbedor de energia,interior forrado respirable, antideslizantes, dielectricos y resistentes a quimicos.TALLE 40	20.00		

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Cruz Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000303 Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00279/2023
Pieza Administrativa E Nro. 66722- - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 14/09/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 18/9/2023 12:00**

Encuadre Legal: LP 1015 18°L COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 332 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
5	**BOTIN DE SEGURIDAD Talle 41**			
>>	BOTIN DE SEGURIDAD.Botin media caña , con cordones ,con punta de acero, color marron o negro ,suela con estrias para escalera con detalles de alta densidad de poliuritano inyectado directo y absorbedor de energia,interior forrado respirable, antideslizantes, dielectricos y resistentes a quimicos.TALLE 41	20.00		
6	**BOTIN DE SEGURIDAD Talle 42**			
>>	BOTIN DE SEGURIDAD.Botin media caña , con cordones ,con punta de acero, color marron o negro ,suela con estrias para escalera con detalles de alta densidad de poliuritano inyectado directo y absorbedor de energia,interior forrado respirable, antideslizantes, dielectricos y resistentes a quimicos.TALLE 42	20.00		
7	**BOTIN DE SEGURIDAD Talle 43**			
>>	BOTIN DE SEGURIDAD.Botin media caña , con cordones ,con punta de acero, color marron o negro ,suela con estrias para escalera con detalles de alta densidad de poliuritano inyectado directo y absorbedor de energia,interior forrado respirable, antideslizantes, dielectricos y resistentes a quimicos.TALLE 43	10.00		
8	**BOTIN DE SEGURIDAD Talle 44**			
>>	BOTIN DE SEGURIDAD.Botin media caña , con cordones ,con punta de acero, color marron o negro ,suela con estrias para escalera con detalles de alta densidad de poliuritano inyectado directo y absorbedor de energia,interior forrado respirable, antideslizantes, dielectricos y resistentes a quimicos.TALLE 44	5.00		

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Zapata Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000303 Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00279/2023
Pieza Administrativa E Nro. 66722- - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 14/09/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 18/9/2023 12:00**

Encuadre Legal: LP 1015 18°L COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 332 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Memo	(Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 96
Plazo de Entrega:	40 (CUARENTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 47°
Lugar de Entrega:	ALEM 629 USHUAIA-TDF CP 9410 OFICINA DE HIGIENE Y SEGURIDAD-MINISTERIO DE SALUD

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000303 Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00279/2023
Pieza Administrativa E Nro. 66722- - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 14/09/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 18/9/2023 12:00**

Encuadre Legal: LP 1015 18°L COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 332 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	HASTA EL DÍA 18/09/23 12:00 HS.(NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)			
Domicilio de presentación de ofertas:	CALLE AV. ALEM Nº 629 -2º PISO- USHUAIA -CP 9410- (DE 9 A 14 HS) o comprasms@tierradelfuego.gob.ar			
Domicilio de apertura de ofertas:	DPTO. COMPRAS MS SITO EN CALLE AV. L. ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410			
Vigencia del Contrato:	————			
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE			
Requiere Muestra:	SÍ			
Flete a Cargo	FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR			

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000303

ANEXO I – CONTRATACIÓN DIRECTA N° 279/23-525.

"Adquisición de calzado de seguridad para personal dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia"

CONSIDERACIONES GENERALES

NOTA 1: Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.

NOTA 2: El Proveedor deberá presentar una muestra de los productos que cotiza.

NOTA 3: Los insumos deberán contar con la certificación correspondiente.

NOTA 4: El Proveedor a quien se le adjudiquen los insumos, deberá contar con posibilidad de cambio de talle, por falla del insumo o por solicitud del área.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud